

MEDIACIÓN UNIVERSAL DE MARÍA

SE PIDE AL SUMO PONTIFICE LA DECLARACION DEL DOGMA DE LA MEDIACION UNIVERSAL DE
NUESTRA SEÑORA

(1944)

Santísimo Padre:

Los Prelados de Colombia, reunidos en Conferencia, en nuestro propio nombre, y representando el pensamiento y anhelos de nuestro Clero y pueblo, rogamos humildemente a Vuestra Santidad se digne definir como dogma de la fe la Mediación Universal de María, verdad que consideramos firmemente fundada en la revelación, especialmente en el dogma de la Maternidad Divina de María, en la doctrina de los Romanos Pontífices, de los Padres y Doctores y en la creencia universal de la Iglesia a través de todos los tiempos.

Devotamente imploramos la bendición apostólica.

El Sumo Pontífice respondió con el siguiente cable:

Ciudad Vaticano, mayo 9, 1944.

Su Santidad, alabando piadosísimos sentimientos piedad mariana, manifestados Conferencia Episcopal, nombre propio, Clero, pueblo, invoca protección Celeste Madre sobre nación, bendiciéndolos paternalmente.

Cardenal Maglione